

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COELLO & ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 2 DE
ABRIL DEL 2013.-**

En Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 10H00, en el local de la oficina, ubicado en la calle LUQUE calle LUQUE # 2014 Y TULCAN, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **COELLO & ASOCIADOS CIA. LTDA., señores:**

- 1.-) **Señor HUGO BARRERAGRUESO**, propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
- 2.-) **Señor EFREN COELLO SOLIS**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
- 3.-) **Señor RUBEN MORENO SILVA**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

Por lo que se encuentra presente el 75% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el PRESIDENTE de la compañía señor EFREN COELLO SOLIS, e interviene como secretario el señor Richard Baque, los asistentes aceptan por unanimidad constituirse y celebrar la presente Sesión de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañía, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

1.- APROBAR LAS MEMORIAS E INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

3.- APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL Y ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente el 75% del capital pagado de la compañía, el Presidente declaro instalada la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, y de inmediato dispuso que se entre a conocer el primer punto del Orden del Día.-----

1.- APROBAR LAS MEMORIAS E INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Toma la palabra el Presidente de la compañía para dar lectura a los accionistas de su informe como administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2012. El cual somete a consideración y aprobación de la sala.

Luego de algunas liberaciones los accionista de la compañía por unanimidad decidieron aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Gerente General de la compañía por lo que el mismo pasa a formar parte del Libro de expediente de actas de Junta General de accionistas.

2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

En seguida toma la palabra el Presidente de la compañía para dar lectura a los accionistas del informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012. El cual somete a consideración y aprobación de la sala.

Luego de algunas liberaciones los accionista de la compañía por unanimidad decidieron aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Comisario de la compañía por lo que el mismo pasa a formar parte del Libro de expediente de actas de Junta General de accionistas.

3.- APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL Y ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

El Presidente de la compañía pone a conocimiento y aprobación de los accionistas el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y el Balance General anual de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual somete a consideración y aprobación de la sala.

Luego de algunas liberaciones los accionistas de la compañía por unanimidad decidieron aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Gerente General de la compañía por lo que el mismo pasa a formar parte del Libro de expediente de actas de Junta General de accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstala la sesión a la 12h50 con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las trece horas.-



HUGO BARRERA GRUESO



EFREN COELLO SOLIS



RUBEN MORENO SILVA